RESOLUCIÓN INE Nº 687/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS PROGRAMA DEH - ENCUESTA DE VIOLENCIA - ENCUESTA DE MOVILIDAD", CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Fernando de la Mora, 24 de agosto de 2021

VISTO: El memorando INE/DAF Nº 367/2021 presentado por el Director Administrativo y Financiero del Instituto Nacional de Estadística, Señor Luis Alberto Domínguez (Exp. Nº 2788), solicitando la adjudicación, Resolución mediante, a las firmas oferentes PRINTEC S.A. y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., el llamado a Contratación Directa ID Nº 400436 "Adquisición de tintas y toners Programa DEH - Encuesta de Violencia - Encuesta de Movilidad"; y adjunta los antecedentes y las evaluaciones practicadas por los miembros del Comité de Evaluación.

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La RESOLUCIÓN INE Nº 150/2021 de fecha 26 de febrero de 2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021…".

La RESOLUCIÓN INE Nº 578/2021 de fecha 27 de julio de 2021 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA" y se incluye el llamado a Contratación Directa ID Nº 400436 "Adquisición de tintas y toners Programa DEH - Encuesta de Violencia - Encuesta de Movilidad".

La RESOLUCIÓN INE N° 94/2021 de fecha 11 de febrero de 2021 "POR LA CUAL SE RATIFICA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", modificada por RESOLUCIÓN INE Nº 326/2021 de fecha 18 de mayo de 2021.

La Ley Nº 6672 de fecha 7 de enero de 2021 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021".

El Decreto Nº 4780 de fecha 25 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6472 DEL 7 DE ENERO DE 2021, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021".

Que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 26/2021, es por un monto total de G. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1; Programa Central 001, Actividad 1 Generación, Coordinación de Información Estadística del País, Objeto del Gasto 342 Útiles de escritorio, oficina y enseres, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, Origen de financiamiento 302.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional ·

RESOLUCIÓN INE Nº 687/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS PROGRAMA DEH - ENCUESTA DE VIOLENCIA - ENCUESTA DE MOVILIDAD", CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Que en fecha 16 de agosto de 2021, a las 9:15 horas, en oficinas del Instituto Nacional de Estadística (INE), se realizó la apertura de sobres, ocasión en que se presentaron los siguientes oferentes: DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO con RUC Nº 80013889-9; PRINTEC S.A. con RUC Nº 80018668-0; y PASTOR MALDONADO LEZME con RUC Nº 1401122-0.

Que el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del informe de evaluación de ofertas de fecha de inicio 17 de agosto y fecha de finalización 20 de agosto de 2021, que en el punto 6. Recomendación dice: "*Finalizado el estudio y análisis de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar por Lote, el llamado de Contratación Directa - ID 400436 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS PROGRAMA DEH - ENCUESTA DE VIOLENCIA - ENCUESTA DE MOVILIDAD", a las siguientes firmas oferentes: PRINTEC S.A. - RUC Nº 80018668-0...LOTE Nº 1 – RISO CONCOLOR GD 7330R...LOTE Nº 2 – RISO EZ 230U... LOTE Nº 3 – OKI B930N...LOTE Nº 4 – kyocera... LOTE Nº 6 – RICOH IMC 6000... Total adjudicado Lotes 1, 2, 3, 4 y 6: G. 91.750.000 (Guaraníes noventa y un millones setecientos cincuenta mil). DATA SYSTEMS SAECA – RUC Nº 80013889-9 LOTE Nº 5 – CANON... Total adjudicado Lote 5: G. 7.814.120 (Guaraníes siete millones ochocientos catorce mil ciento veinte)…*".

Que culminado los puntos tratados en el orden del día, el Comité remite el Informe de Evaluación de ofertas a la Unidad Operativa de Contrataciones, para revisar y refrendar, elevándola posteriormente a la Máxima Autoridad Institucional, en virtud a las atribuciones establecidas en el Artículo 7 del Decreto Nº 2992/2019, a fin de dar continuidad al proceso.

Que por memorando N° 102/2021 de fecha 23 de agosto de 2021, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), Señor Alexis González Sandoval, hace referencia al Informe de Evaluación del llamado a Contratación Directa ID Nº 400436 "Adquisición de tintas y toners Programa DEH - Encuesta de Violencia - Encuesta de Movilidad" y expresa textualmente en uno de sus párrafos: "…En base a lo expuesto más arriba esta Coordinación de UOC ha realizado las verificaciones correspondientes en la evaluación practicada no encontrando errores sustanciales a la recomendación del Informe de Evaluación… Dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Ley 2051/2003 a la Carta de Invitación".

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico N° 116/2021 que en la parte conclusiva refiere cuanto sigue: "*Considerando las disposiciones legales vigentes, esta Dirección Jurídica, luego de la verificación correspondiente del proceso establecido para los llamados a contratación, recomienda, salvo mejor parecer institucional, la adjudicación del Llamado a Contratación Directa para Adquisición de Tinta y Tóner Programa DEH-Encuesta de Violencia-Encuesta de Movilidad" - ID Nº 400436 a las firmas oferentes "PRINTEC*

RESOLUCIÓN INE Nº 687/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS PROGRAMA DEH - ENCUESTA DE VIOLENCIA - ENCUESTA DE MOVILIDAD", CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

S.A. y DATASYSTEMS S.A.E.C.A.", por los montos señalados en el cuerpo del presente dictamen. Resolución mediante".

La Ley Nº 6670 de fecha 28 de diciembre de 2020 "QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)", en sustitución de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC).

El Decreto Nº 4787 de fecha 26 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE CONFIRMA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa ID Nº 400436 "Adquisición de tintas y tóneres Programa DEH - Encuesta de Violencia - Encuesta de Movilidad", a las firmas oferentes PRINTEC S.A., por un valor total de G. 91.750.000 (guaraníes noventa y un millones setecientos cincuenta mil) y a DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. por un valor total de G. 7.814.120 (guaraníes siete millones ochocientos catorce mil ciento veinte), de acuerdo al siguiente detalle:

- **PRINTEC S.A. - RUC Nº 80018668-0**

Lote Nº 1 - RISO CONCOLOR GD 7330R			
Ítem	**Descripción del bien**	**Cantidad**	**Precio unitario G.**
1	Cartucho de tinta para duplicadora COMCOLOR GD 7330, color negro	4	4.500.000
2	Cartucho de tinta para duplicadora COMCOLOR GD 7330, color magenta	2	5.500.000
3	Cartucho de tinta para duplicadora COMCOLOR GD 7330, color cyan	2	5.500.000
4	Cartucho de tinta para duplicadora COMCOLOR GD 7330, color amarillo	2	5.500.000
5	Cartucho de tinta para duplicadora COMCOLOR GD 7330, color gris	2	5.500.000
		Total Lote Nº 1 G.	**62.000.000**
Lote Nº 2 - RISO EZ 230U			
Ítem	**Descripción del bien**	**Cantidad**	**Precio unitario G.**
1	Tinta para duplicadora RISO EZ 230U	8	840.000
2	Master para duplicadora RISO EZ 230U	5	900.000
		Total Lote Nº 2 G.	**11.220.000**
Lote Nº 3 - OKI B930N			
Ítem	**Descripción del bien**	**Cantidad**	**Precio unitario G.**
1	Tóner para fotocopiadora negro (original/compatible) OKI B930N	1	2.040.000
2	Tambor para impresora OKI B930	1	2.550.000
		Total Lote Nº 3 G.	**4.590.000**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional ·

RESOLUCIÓN INE N° 687/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS PROGRAMA DEH - ENCUESTA DE VIOLENCIA - ENCUESTA DE MOVILIDAD", CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Lote N° 4 - KYOCERA			
Ítem	**Descripción del bien**	**Cantidad**	**Precio unitario G.**
1	Tóner TK - FS 1120 Kyocera negro (original/compatible)	6	690.000
		Total Lote N° 4 G.	**4.140.000**

LOTE NRO: 6 - RICOH IMC 6000			Precio Unitario
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**PRINTEC S.A.**
1	Cartucho de tinta para duplicador, color amarillo (original/compatible)	1	2.600.000
2	Cartucho de tinta para duplicador, color cyan (original/compatible)	1	2.600.000
3	Cartucho de tinta para duplicador, color magenta (original/compatible)	1	2.600.000
4	Cartucho de tinta para duplicador, color negro (original/compatible)	1	2.000.000
		Total Lote N° 6 G.	**9.800.000**

• DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. - RUC N° 80013889-9

Lote N° 5 - CANON			
Ítem	**Descripción del bien**	**Cantidad**	**Precio unitario G.**
1	Tinta Canon PFI-102BK Negro - Canon IPF710 (original/compatible)	1	765.529
2	Tinta Canon PFI-102BK Color - Canon IPF710 (original/compatible) (original/compatible)	1	765.529
3	Tinta Canon PFI-102BK Color YELLOW- Canon IPF710 (original/compatible)	1	765.529
4	Tinta Canon PFI-102BK Color MAGENTA - Canon IPF710 (original/compatible)	1	765.529
5	Tinta Canon PFI-102BK Color MBK BLACK - Canon IPF710 (original/compatible)	1	765.529
6	Tóner T06 - Canon Modelo Image Runner 1643i negro (original/compatible)	1	1.642.338
7	Tóner T03 Negro - Canon Image Runner 525/615/715(original/compatible)	1	2.344.137
		Total Lote N° 5 G.	**7.814.120**

Artículo 2° **Imputar** las erogaciones emergentes del Artículo 1° de la presente Resolución, a: Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad 1 Generación, Coordinación de Información Estadística del País, Objeto del Gasto 342 Útiles de escritorio, oficina y enseres, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, Origen de financiamiento 302.

Artículo 3° **Autorizar** a la Dirección Administrativa y Financiera, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, a realizar todos los trámites que correspondan de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Artículo 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Iván Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA · Dirección Nacional ·